

San Francisco de Quito DM. 15 de Diciembre del 2016

**INFORME DE FISCALIZADOR PARA LA COMPAÑÍA ASSESCORP
CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

Señores Socios

De mis consideraciones;

Me permito presenta a ustedes en mi calidad de comisario, el informe correspondiente al ejercicio del año 2015.

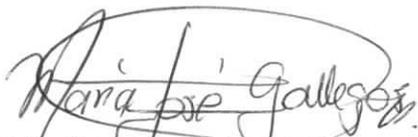
Revisado el balance al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultados y los anexos respectivos, recibido de la gerencia he podido apreciar, la aplicación de los principios contables y las disposiciones legales que regulan estos servicios en la república del Ecuador.

En el año 2015, en base a la documentación recibida las operaciones registradas y los actos administrativos se sujetan a las normas reguladoras, tanto legales y estatutarias de toda orden.

Respecto a la documentación contable, financiera y legal, considero en forma legal, que la compañía **ASSESCORP CIA. LTDA.**, cumple con los requisitos ordenados por el SRI y la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS, en cuanto a su conservación y procedimiento técnicos, en consecuencia, para mi concepto han sido revisados y aprobados a satisfacción.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente



ING. CPA María José Gallegos
CI: 1721515243
FISCALIZADOR